



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 16 de abril de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente promoción y designación en el Cuerpo Médico Forense -Morgue Judicial-, sin que ello signifique antecedentes alguno para futuros concursos,

OFICIAL SUPERIOR DE 6a. (Bioquímico) -interino- en reemplazo de la señora Mónica Cecilia Riveira de Fernandez, que renunció, al actual Oficial Superior de 8a. JOSE LUIS LORENZO.

OFICIAL SUPERIOR DE 8a. (bioquímica) -interina- en reemplazo del anterior, a la doctora ELISA HILDA LAUFER.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*Picardonechi*